

NORMAS DE RAID EN GALICIA AÑO 2011

Las pruebas de raid se celebrarán y correrán tan solo en estas categorías INICIACIÓN, PROMOCIÓN, CERO ESTRELLAS, UNA ESTRELLA Y DOS ESTRELLAS.

NORMAS INICIACIÓN.

Se correrá en la distancia de 20 kilómetros en una sola fase.

Velocidad controlada entre 8 y 12 Km/h

Se podrá correr a partir de los 10 años cumplidos en el año con Autorización de la FHA.

Si los Jinetes tienen más de 14 años solo podrán correr en esta categoría un año o una temporada. Esto será siempre que se compita con el mismo caballo.

Todas las excepciones a estas reglas de participación tendrá que autorizarlas la FHA.

No habrá en ningún caso clasificaciones, tan solo podrán darse dos situaciones:

CLASIFICADO si el caballo ha terminado y pasado todos los parámetros veterinarios con éxito.

NO CLASIFICADO si el caballo no ha terminado la fase o en el caso de haberla terminado no ha pasado alguno de los parámetros veterinarios obligatorios.

Si el Comité Organizador lo cree conveniente, se les entregará a **todos** los participantes o a los clasificados un recuerdo de su participación.

Habrará nombramiento de caballo mejor Condición, siempre y cuando la comisión veterinaria no considere que debe quedar desierto y entrarán todos los caballos participantes.

NORMAS DE PROMOCIÓN

Se correrá en la distancia de 40-45 Km en dos fases.

Velocidad controlada entre 9 y 16 km/h

Necesario Galope 3.

Se podrá correr a partir de 10 años cumplidos en el año con Autorización de la FHA.

Se harán clasificaciones por carrera, pero solo entrarán en ellas los menores de 16 años a los que se le entregarán trofeos, medallas, diplomas o lo que crea conveniente el C.O.

Todos los mayores de 16 años podrán participar todas las veces que quieran pero no entrarán en las clasificaciones finales de raid, pasando tan solo a estar CLASIFICADO ó NO CLASIFICADO según los parámetros de finalización de fases y éxito de los exámenes veterinarios.

No obstante, y en beneficio de los posibles patrocinadores, el C.O. **tendrá la potestad** de entregar también trofeos a los primeros clasificados del raid aunque no estuvieran en el límite de edad.

En los libros de identificación (LIC) se les hará constar a **todos** los participantes tan solo su clasificación o no clasificación

Habrá nombramiento de caballo mejor Condición, siempre y cuando la comisión veterinaria no considere que debe quedar desierto y entrarán todos los caballos participantes.

NORMAS DE CERO ESTRELLAS (CEN 0 *)

Se correrá en la distancia de 80-90 Kilómetros en tres fases (cuatro con autorización de la FHA)

Necesario Galope 4

Se podrá correr a partir de 12 años cumplidos en el año con autorización de la FHA.

Velocidad controlada entre 9 y 16 km/h

Se harán clasificaciones pero solo entrarán los menores de 18 años a los que se les entregarán trofeos, medallas, diplomas o lo que crea conveniente el C.O.

Todos los mayores de 18 años podrán participar todas las veces que quieran pero no entrarán en las clasificaciones finales del raid, pasando tan solo a estar CLASIFICADO ó NO CLASIFICADO según los parámetros de finalización de fases y éxito de los exámenes veterinarios.

No obstante, y en beneficio de los posibles patrocinadores, el C.O. **tendrá la potestad** de entregar también trofeos a los primeros clasificados del raid aunque no estuvieran en el límite de edad.

En los libros de identificación (LIC) se les hará constar a **todos** los participantes tan solo su clasificación o no clasificación.

Habrá nombramiento de caballo mejor Condición, siempre y cuando la comisión veterinaria no considere que debe quedar desierto y entrarán todos los caballos participantes.

CAMPEONATOS GALLEGOS:

Se harán bajo la modalidad de Una Estrella y dos estrellas y podrán participar todos los jinetes que residan en Galicia y que tanto ellos como sus caballos tengan licencia gallega.

El de una estrella se celebrará en la sede y fechas que apruebe la Asamblea de la FHGallega y será campeón Gallego de una estrella el que gane el raid en que se dispute.

El de dos estrellas será por liguilla y será Campeón de Galicia 2* aquel que sume la mayor puntuación de los RAID de dos estrellas corridos en Galicia. El baremo de puntuación será el mismo que se utiliza para puntuar la liga de Alta Competición de la RFHE. En el caso que solo haya una prueba, el Campeonato Gallego será la clasificación de esa prueba.

El Campeón de Galicia de esta categoría los será también de la copa dos estrellas de Galicia.

El resto de condiciones para cada una de las categorías y en el caso de duda o discrepancia con alguna de estas normas, prevalecerá el reglamento de raid de la RFHE-2011.

Estas normas serán aplicables a partir del día de su publicación.

